

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Cuarta.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación.

Celebración: 10 de marzo de 2026.

Comienzo: A las 9:30 horas.

Finalización: A las 10:30 horas.

Lugar: Telemática.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel, Interventor del Instituto Andaluz de la Mujer.

D. Manuel Serrano Pérez, Jefe de Servicio de Formación y Empleo del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D^a. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 23 de diciembre de 2025, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, con fecha 23 de diciembre de 2025 y referencia de publicación 000000897721.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y abierta la sesión de la misma relativa a la Calificación de la documentación previa a la adjudicación.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025 622493

Objeto: SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONGRESO ANDALUZ DE IGUALDAD.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ ALBERTO ALONSO VILCHEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBM88CMPDY329FZGTBDXRZ9EQE	PÁG. 1/2	



Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 56.827,55 €

Importe del IVA: 11.933,78 €

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 68.761,33 €

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 23 de diciembre de 2025, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4	CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
----------	--

Fecha de presentación de la documentación por SIREC: 3 de marzo de 2026.

La mesa de contratación observa defectos u omisiones subsanables y ACUERDA requerir la siguiente documentación:

Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe mínimo de 200.000 euros. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por la entidad aseguradora, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, junto a un compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante la ejecución del contrato o mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

Plazo y forma de presentación de la documentación de subsanación: hasta las 14h del 13 de marzo de 2026 exclusivamente a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

5	CERTIFICACIÓN
----------	----------------------

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	10/03/2026	
	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBM88CMPDY329FZGTBDXRZ9EQE	PÁG. 2/2	